



EL DIRECTOR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE LA MARINA CIVIL DE GIJÓN

CONVOCA ELECCIONES A LA JUNTA DE ESCUELA PARA LOS SIGUIENTES COLECTIVOS:

1. Estudiantes de las titulaciones oficiales.

Número de estudiantes a elegir: 8 Número máximo de candidatos a votar: 6.

2. Representantes del personal docente e investigador que no sean miembros natos.

Número de representantes: 4. Número máximo de candidatos a votar: 3.

3. Representantes del personal de administración y servicios.

Número de representantes: 1. Número máximo de candidatos a votar: 1.

Gijón, a 30 de septiembre de 2021


Rubén González Rodríguez
Director ESMC



Anexo. Relación nominal de profesores con vinculación permanente, exceptuando miembros de la Dirección del Centro y Directores de Departamentos.

1	Carrizo Medina, Francisco Javier
2	Cuetos Megido, José Manuel
3	Fernández Rodríguez, M ^a del Rocío
4	García Alonso, Lorena
5	García Carrascal, M ^a Antolina
6	García Melero, Manuel Emilio
7	González Torre, Pilar Lourdes
8	Merayo Fernández, Víctor Miguel
9	Pérez Llera, M ^a Concepción
10	Ponte Miramontes, Isidoro
11	Rojas García, Carlos Hiram
12	Sirgo Blanco, José Ángel
13	Suárez González, Jesús Manuel

Reglamentos:

Reglamento electoral de Centros, Departamentos e Institutos Universitarios de Investigación.

Reglamento de las elecciones al Claustro.

Ambos aprobados por acuerdo de 30 de abril de 2010, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo (BOPA nº 125 de 1-VI-2010).